

Grupo de trabajo 1: Producción de la UE

Proyecto de orden del día

Miércoles, 3 de abril de 2024 (09:30 – 13:00 CET)

Zoom

Interpretación en EN, ES, FR

09:30 Bienvenida del Presidente, Julien Lamothe

09:35 Aprobación del orden del día y del acta de la última sesión (31.01.24)

09:40 Puntos de acción

- Situación de los puntos de acción de la última reunión - información

09:45 Criterios de sostenibilidad para los productos de la pesca y la acuicultura

- Presentación sobre la validación de indicadores de sostenibilidad seleccionados y metodologías subyacentes por Fabio Grati (Presidente del Grupo de Trabajo de Expertos en Ciencias)
- Intercambio de puntos de vista
- Camino a seguir

10:30 Pescadores del futuro

- Intercambio de puntos de vista sobre la encuesta sobre los desafíos y los impulsores, los perfiles de los pescadores de hoy en día y los talleres de planificación de escenarios
- Camino a seguir

11:00 Pausa

11:15 Transición energética en la pesca y la acuicultura de la UE

- Examen del proyecto de dictamen sobre la transición energética en la pesca y la acuicultura de la UE
- Camino a seguir

12:00 Datos sociales en la pesca

- Examen de un proyecto de dictamen sobre la elaboración de indicadores sociales y de un vademécum sobre la asignación de posibilidades de pesca
- Camino a seguir



12:30 Fondo Europeo Marítimo, Pesquero y de Acuicultura (FEMPA)

- Examen del proyecto de asesoramiento sobre la evaluación de mitad de período del fondo
- Camino a seguir

12:50 Asuntos Varios

12:55 Resumen de los elementos de acción

13:00 Fin de la reunión

DRAFT



Versión anotada

Tipo	Artículo	Fondo	Propósito	Documentos
Información + Decisión	Criterios de sostenibilidad	<p>En 2018, la Comisión Europea puso en marcha una evaluación del marco normativo de comercialización de los productos de la pesca y la acuicultura. Una evaluación inicial de impacto identificó deficiencias en el objetivo de permitir que el mercado se abasteciera de productos sostenibles. En abril de 2021, el CCTEP publicó un informe sobre criterios e indicadores para incorporar aspectos de sostenibilidad, que incluye la recomendación de un sistema de puntuación. En 2023, el MAC expresó la opinión de que el Marco del Sistema Alimentario Sostenible sería la opción política más adecuada para la incorporación de la medición y la comunicación sobre la sostenibilidad ambiental y social. A pesar de que el sistema de etiquetado del Marco del Sistema Alimentario de Sostenibilidad está actualmente en suspenso, se siguió trabajando en tres indicadores específicos de la pesca (impacto en los fondos marinos, impacto en las poblaciones objetivo, impacto en las especies sensibles). En la reunión del 11 al 15 de diciembre de 2023, un Grupo de Trabajo de Expertos trabajó en los dos últimos indicadores mencionados.</p>	<p>Presentación de los indicadores de sostenibilidad seleccionados y las metodologías subyacentes, tal como se desarrollaron en la reunión de diciembre de 2023, por parte del Presidente del Grupo de Trabajo de Expertos. Decisión sobre el camino a seguir (por ejemplo, redacción de dictámenes basados en el informe del CCTEP, seguimiento de la evolución, ninguno).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Página de información - Informe STECP 20-05 - Dictamen MAC 2021 - Dictamen MAC 2023 - Reunión del CCTEP
Información + Decisión	Pescadores del futuro	<p>El 21 de noviembre de 2023, la Comisión Europea puso en marcha un proyecto participativo a escala de la UE para examinar el futuro papel de los pescadores en la sociedad hasta 2050. El proyecto fue presentado en la reunión del 31 de enero de 2024. El consultor de la</p>	<p>Intercambio de puntos de vista sobre la encuesta sobre los desafíos y los impulsores, los perfiles de los pescadores de hoy en día y los talleres de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Anuncio de noticias - Presentación - Encuesta - 12 Perfiles - Evento

		Comisión preparó una encuesta y "12 perfiles de los pescadores de hoy" para recibir comentarios de las partes interesadas. Además, el consultor celebró un evento participativo el 19 de marzo de 2024 e invitó al Secretario General a asistir a una serie de talleres de planificación de escenarios los días 19 de marzo, 26 de marzo y 4 de abril.	planificación de escenarios. Decisión sobre el camino a seguir (por ejemplo, posiciones conjuntas, fomento de las contribuciones individuales, seguimiento de los acontecimientos, ninguna).	
Consideración	Transición energética	El 2 de febrero de 2023, la Comisión Europea publicó una comunicación titulada «Sobre la transición energética del sector pesquero y acuícola de la UE», cuyo objetivo es acelerar la transición energética del sector. En la reunión del 29 de noviembre de 2023, la DG MARE realizó una presentación sobre la Asociación para la Transición Energética. Del 3 al 15 de enero de 2024 se distribuyó un cuestionario a los miembros. En la reunión del 31 de enero de 2024 se examinó una primera versión del proyecto de dictamen. De conformidad con lo acordado, el proyecto de texto se volvió a distribuir del 9 al 26 de febrero para recabar nuevas observaciones.	Examen de la nueva versión del proyecto de dictamen sobre la transición energética en la pesca y la acuicultura de la UE.	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciativa - Anuncio de noticias - Presentación - Borrador de dictamen (vía correo electrónico / Área de miembros)
Consideración	Datos sociales	En febrero de 2024, la Comisión Europea envió una carta sobre los trabajos en curso para seguir desarrollando indicadores sociales y preparar un vademécum sobre la asignación de posibilidades de pesca. La carta incluye un anexo con dos cuestionarios sobre los temas mencionados. Se pidió a los Miembros que presentaran sus respuestas a la Secretaría entre el 14 y el 29 de febrero de 2024 para preparar una posición común.	Examen de un proyecto de dictamen sobre la elaboración de indicadores sociales y de un vademécum sobre la asignación de las posibilidades de pesca.	- Carta de la DG MARE

Consideración	Fondo Europeo Marítimo, Pesquero y de Acuicultura	En enero de 2024, la Comisión Europea contrató a un consultor externo para un estudio sobre la evaluación intermedia del Fondo Europeo Marítimo, Pesquero y de Acuicultura. El consultor elaboró una encuesta para las partes interesadas individuales y otra para los consejos consultivos. Se pidió a los Miembros que presentaran sus respuestas sobre esta última a la Secretaría entre el 7 y el 21 de marzo de 2024 para preparar una posición común.	Examen del proyecto de dictamen sobre el estudio sobre la evaluación intermedia del Fondo Europeo Marítimo, Pesquero y de Acuicultura.	<ul style="list-style-type: none">- Carta de la DG MARE- Cuestionario
---------------	---	---	--	--

DRAFT